

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

OBJETO

Esta Política tiene como objetivo establecer las pautas que definen el comportamiento de PRESENCIA Colombo Suiza, de acuerdo con nuestro compromiso de promover las mejores prácticas en la compra y contratación de bienes y servicios a través de una gestión responsable y sostenible.

Con esta Política queremos integrar los aspectos ASG (Gestión de factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en todo el proceso de compras con el fin de evitar y mitigar los posibles impactos adversos de carácter medioambiental, social y económico asociados a la adquisición de bienes y servicios, asegurando la generación de valor y el beneficio no solo para PRESENCIA Colombo Suiza sino también para la sociedad, la economía y el medio ambiente.

COMPROMISO

Velar por que se respeten los principios de ética e integridad, igualdad de oportunidades y libre competencia, transparencia y trazabilidad, independencia y objetividad en la toma de decisiones.

- Asegurar que se acatan los Derechos Humanos y laborales evaluando el desempeño de los proveedores para evitar cualquier incumplimiento o identificar cualquier violación de éstos, promoviendo una cultura de respeto tanto a nivel interno como en toda la cadena de suministro.
- Fomentar la igualdad, la diversidad, la inclusión y la no discriminación, asegurando la conciliación laboral y personal, la seguridad y el bienestar de las personas, identificando y evaluando el desempeño de los proveedores en estas materias para evitar cualquier incumplimiento y reconocer las mejores prácticas.
- Priorizar la acción climática mediante la contratación de terceros que propendan por un consumo más responsable y eficiente de la energía y de los recursos hídricos, así como las mejores prácticas en consumo responsable de materias primas y de economía circular.

- Impulsar la preservación del medio natural mediante la identificación y evaluación del desempeño ambiental de los proveedores para minimizar impactos y proteger la biodiversidad en el entorno donde realicen sus actividades, asegurando que existen medidas para el control de emisiones y una gestión adecuada de los riesgos medioambientales.
- Fomentar la adquisición de bienes y servicios a proveedores locales o con implantación local para favorecer el desarrollo de las comunidades donde operamos.
- Poner a disposición de los proveedores canales de comunicación adecuados para facilitar el diálogo y la comunicación.
- Premiar las mejores prácticas de los terceros que suministran bienes y servicios a PRESENCIA Colombo Suiza en los distintos aspectos ASG a través privilegiar compras a este tipo de proveedores.
- Formar y sensibilizar tanto a compradores como a los proveedores en materia de ética y cumplimiento, así como en los aspectos ASG y promover que, a su vez, trasladen este compromiso a su cadena de suministro

Atentamente,



JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Representante Legal

Medellín, 8 de mayo de 2023